



0960000730001 PJC

Oficio Nro. GADMM-GADMM-2015-0030-O

Milagro, 05 de agosto de 2015

Asunto: PUBLICACIÓN DE COMUNICADO PARA PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL A SER CONTRATADO POR EL GAD MILAGRO

1148
6 AGO 2015

Señor Economista
Santiago Daniel Vásquez Cazar
Director General
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
En su Despacho



[Handwritten signature]

La República del Ecuador ha recibido del Banco Internacional de Desarrollo (BID), el Préstamo No. 3232/OC-EC, para "Financiar la Construcción de Redes de Alcantarillado Sanitario y Pluvial (obras complementarias) sector suroeste, identificada como etapa I; norte y sureste, identificada como etapa II, de la Ciudad de San Francisco de Milagro, cantón Milagro, provincia del Guayas".

El Art. 3 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina "Contratos financiados con préstamos y cooperación internacional.- En las contrataciones que se financien, previo convenio, con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales el Ecuador sea miembro, o, en las contrataciones que se financien con fondos reembolsables o no reembolsables provenientes de financiamiento de gobierno a gobierno; u organismos internacionales de cooperación, se observará lo acordado en los respectivos convenios. Lo no previsto en dichos convenios se regirá por las disposiciones de esta Ley."

En cumplimiento del convenio antes referidos y las Políticas BID, el Municipio de Milagro requiere contratar la "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL SECTOR NORTE Y SURESTE, IDENTIFICADA COMO ETAPA II, DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE MILAGRO, CANTON MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS", para lo cual se debe efectuar el llamado a Licitación Pública Internacional No. LPI-LICO-GADCM-05-2015, con un presupuesto referencial de US\$ 9.611.578,64, sin incluir IVA con un plazo de 360 días.

Por lo expuesto solicito a usted autorice a quien corresponda la publicación en el portal de compras públicas, en la página principal de inicio del SERCOP; se anexa la mencionada publicación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

[Handwritten signature]
Econ. Denisse Priscila Robles Andrade
ALCALDESA



Anexos:
- LLAMADO A LICITACION

Copia:
Señora Ingeniera
Cristina Elizabeth Ullauri Ordóñez
Coordinadora Zonal 5, Encargada
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

gm

[Handwritten signature]
Municipio de Milagro

JUAN MONT
Teléfono: (593)4 2970082
Código Postal: 09-17-06
Email: milagro@milagro.gob.ec
GUAYAS - ECUADOR

MunicipioDeMilagro
Milagro_CAD

LLAMADO A LICITACIÓN

REPUBLICA DEL ECUADOR

“CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL SECTOR NORTE Y SURESTE, IDENTIFICADA COMO ETAPA II, DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE MILAGRO, CANTON MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS”.

PROSANEAMIENTO-BID 3232/OC-EC

No. LPI-LICO-GADCM-05-2015

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el *Development Business*, edición No. IDB 1971-12/14 de 20 de diciembre de 2014.
2. La República del Ecuador ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, para financiar el Programa Nacional de Inversiones en Agua, Saneamiento y Residuos Sólidos, PROSANEAMIENTO, cuyo Organismo Ejecutor es el Banco del Estado, con aplicación al cual ha otorgado un Contrato de Financiamiento y Servicios Bancarios al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón de San Francisco de Milagro, entidad que utilizará los fondos para financiar parcialmente el costo de la “CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL SECTOR NORTE Y SURESTE, IDENTIFICADA COMO ETAPA II, DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE MILAGRO, CANTON MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS” y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato No. LPI-LICO-GADCM-05-2015
3. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón de San Francisco de Milagro invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la “CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL SECTOR NORTE Y SURESTE, IDENTIFICADA COMO ETAPA II, DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE MILAGRO, CANTÓN MILAGRO, PROVINCIA DEL GUAYAS”. El plazo de entrega de la construcción es de 360 días calendario.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada *Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)*, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en las oficinas del GAD de Milagro ubicadas en las Calles Juan Montalvo y Bolívar (Esquina) – 3 Piso - Secretaria de Obras Públicas Municipales del GAD Municipal del Cantón Milagro de [8:00 A 17:00]
6. Los requisitos de calificación incluyen, entre otros requisitos, que El Oferente deberá acreditar de manera individual o entre todos sus integrantes en caso de APCA’s

haber iniciado y terminado en los últimos diez (10) años máximo tres (3) contratos, cuyo alcance sea o comprenda : (i) la construcción de un proyecto de alcantarillado sanitario y/o pluvial por un monto igual o mayor al 100% del presupuesto referencial (US\$ 9.611.578,64), o (ii) proyectos de alcantarillado sanitario y/o pluvial que sumados (máximo tres) den un monto igual o mayor al 100% del presupuesto referencial. No se otorgará un margen de preferencia a contratistas o APCAS nacionales.

7. Los Oferentes interesados podrán solicitar un juego completo de los Documentos de Licitación en español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado. El documento se enviará por correo electrónico. No obstante, los interesados podrán consultar los documentos de licitación en la página www.milagro.gob.ec

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 15:00 horas del 14 de Septiembre de 2015. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 15:30 del 14 de Septiembre de 2015.

9. Todas las ofertas “deberán” estar acompañadas de una Garantía Bancaria de Mantenimiento de la Oferta, por el 2% del monto referencial.

10. La dirección referida arriba es: Calles Juan Montalvo y Bolívar (esquina) – Secretaria de Obras Públicas Municipales del GAD Municipal del Cantón Milagro (3 piso) – Provincia del Guayas.


EC. DENISSE ROBLES A.
Alcaldesa del Cantón Milagro

